

BAQUEDANO, 12 DIC 2011

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2314

VISTOS:

1. Memorando Alcaldicio N° 365 de fecha 12 de diciembre de 2011.
2. Informe de Evaluación Licitación N° 050 de Adquisiciones Educación.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que está destinado a entregar estímulos y premios a alumnos que durante el año escolar 2011 se hayan destacado por su rendimiento escolar, compromiso y responsabilidad en su rol y quehacer durante el año escolar y a los que egresaron de cada una de las escuela de la Comuna.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "COCTAIL FINALIZACION DE AÑO ESCOLAR" ID N° 3845-52-L111, a INVERSIONES PUKARA LIMITADA RUT: 76.099.478-2, por un monto de \$800.000 (Ochocientos mil pesos) Iva Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área de Educación:  
Subtítulo: 22 Ítem: 01 Asignación: 001 "Para Personas", por un monto de \$800.000 (Ochocientos mil pesos) Iva Incluido.
3. **CONFECCIÓNESE** Orden de Compra a nombre de "INVERSIONES PUKARA LIMITADA RUT: 76.099.478-2", por un monto de \$800.000 (Ochocientos mil pesos) Iva Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
VIVIAN BRAVO CARVAJAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

  
JOSÉ GUÉRRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/VBC/KBN/GMC/mor

**DISTRIBUCIÓN:**

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones Educación
- Archivo